

**ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DEL PLENO DE 26 DE OCTUBRE 2022 DE LA JUNTA MUNICIPAL DEL DISTRITO CERRO- AMATE.**

**MODALIDAD: Sesión presencial.**

**FECHA Y HORA: 26 Octubre de 2022. Comienzo: 18:10 h – Final: 19:50 h**

**PRESIDENTE: D. Juan Manuel Flores Cordero**

**SECRETARIO: D<sup>a</sup>. Asunción Maireles Osuna**

En la ciudad de Sevilla, en la fecha y hora indicados, se reúnen el Sr. Presidente y la Sra. Secretaria, arriba señalados y los representantes de las entidades ciudadanas y grupos políticos que fueron nombrados vocales del Pleno de la Junta Municipal del Distrito por Resolución nº 322 de fecha 19/02/2020 del Servicio de Participación Ciudadana.

Antes de dar lectura a los asuntos incluidos en el orden del día, la Sra. Secretaria procede a la comprobación de la existencia de quórum suficiente para la válida constitución del Pleno. Se comprueba el listado de intervinientes con el siguiente resultado:

**En representación de Entidades ciudadanas:**

**En representación de las AAVV**

**A.VV. Fray Serafín de Ausejo**

- D Manuel Alonso Fernández  
 Suplente: D. Josefa Barroso Crujeiras

**AVV La Negrilla**

- D. Juan José Fernández Álvarez  
 Suplente: D Francisco Martínez Morgado

**A.VV. Su Eminencia**

- D. Alberto Sobrino Sobrino  
 Suplente: D. Juan Sánchez Ramírez

**AVV Tres Barrios**

- D. Salvador Muñiz Soto  
 Suplente: D<sup>a</sup>. Carmen Ruiz Herrera

**En representación de las AMPAS**

**AMPA Juan de la Cueva**

- D<sup>a</sup>. María del Monte Campos Fernández  
 Suplente: D<sup>a</sup>. Yolanda Fernández González

**AMPA Surco del CEIP Emilio Prados**

- D<sup>a</sup>. Alicia Bejarano Arias  
 Suplente: D<sup>a</sup>. Francisca Domínguez Acuña

**AMPA Cerro Amate**

- D. Juan Diego Acosta Alonso  
 Suplente: D<sup>a</sup>. Patricia Pastor Alfonso

**En representación de la Asociaciones de Mujeres**

**Asociación de Mujeres Ocio y Salud**

- D<sup>a</sup> Antonia Ganaza Lozano  
 Suplente: D<sup>a</sup> Carmen Álvarez García

**Asociación de Mujeres Parque Amate**

- D<sup>a</sup>. Rosa Ríos Blanco  
 Suplente: D<sup>a</sup>. Carmen Gloria Quiles Machado

**En representación de Entidades Deportivas**

**Club de Beisbol y Sofbol Sevilla**

- D<sup>a</sup> Balmomera Peña González  
 Suplente: D. José Benjumea Castellar

**En representación de las Asociaciones de comerciantes y/o profesionales**

**Asociación de Comerciantes del Mercado de Abastos del Cerro del Águila**

- D. Tomás García Gil  
 Suplente: D. Sebastián Moreno Gómez

Código Seguro De Verificación	CDjVrjz36NwiyCMDTij9hQ==	Estado	Firmado	Fecha y hora	09/12/2022 08:44:25
Firmado Por	Juan Manuel Flores Cordero Asuncion Maireles Osuna		Firmado		08/12/2022 11:00:51
Observaciones			Página		1/11
Url De Verificación	<a href="https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/CDjVrjz36NwiyCMDTij9hQ==">https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/CDjVrjz36NwiyCMDTij9hQ==</a>				



**En representación de entidades y organizaciones de la tercera edad**

**Asociación Cultural y recreativa 3ª edad S. José de Palmete**

- D. Diego José Ángeles Valderas  
 Suplente: D. Miguel Molina Guillén

**En representación de organizaciones de personas inmigrantes**

**Fundación CEPAIM**

- D. Ndemba Mbaye Samb  
 Suplente: D. Juan Manuel Núñez Velázquez

**En representación de organizaciones y entidades con capacidades diferentes**

**Asociación Andaluza de Epilepsia APICE**

- D. Luis Ors Alejo  
 Suplente: Dª Aurora Gómez Álvarez

**En representación del restos de entidades**

**Asociación Cultural y Social Unidos por los Palmetes UXP**

- Dª María del Carmen Belmonte Núñez  
 Suplente: D: Francisco Javier Arias Gutiérrez

**En representación de los Grupos Políticos**

**PSOE**

- D. Eduardo Mesa Pérez  
 Suplente: D. Vicente Villegas Acosta  
 Dª. Natalia Buzón García  
 Suplente: Dª. Julia González Santana  
 Dª Ana Rueda Morey  
 Suplente: Dª María del Carmen Hinojosa Corbacho

**PP**

- D. Antonio Alcaide Domínguez  
 Suplente: D. Manuel Alejandro Alés Aragón

**ADELANTE SEVILLA**

- Dª. Carmen Araujo Gómez  
 Suplente: Dª Mª Ángeles Gómez del Geso

**VOX**

- Dª. Estefanía Martín Vega  
 Suplente: D. Andrés Alberto Ramón Martínez Sánchez

- D. Rubén Manrique Galán  
 Suplente: D. Iván Ramz García

- D. Antonio López León  
 Suplente: D. Fernando Javier Bonilla García

- D. Antonio Díaz Richarte  
 Suplente: D. Pedro Díaz Fernández

**CIUDADANOS**

- D. Francisco Cala Rodríguez  
 Suplente: D. David Morales Zamora

- Dª. Aurora Ramírez Collado  
 Suplente: D. José Francisco Segarra Talaverón

<b>Código Seguro De Verificación</b>	CDjVrjz36NwiyCMDTij9hQ==	<b>Estado</b>	<b>Fecha y hora</b>	
<b>Firmado Por</b>	Juan Manuel Flores Cordero Asuncion Maireles Osuna	Firmado	09/12/2022 08:44:25	
<b>Observaciones</b>		Firmado	08/12/2022 11:00:51	
<b>Url De Verificación</b>	<a href="https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/CDjVrjz36NwiyCMDTij9hQ==">https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/CDjVrjz36NwiyCMDTij9hQ==</a>		<b>Página</b>	

## **1.- LECTURA Y APROBACIÓN, SI PROCEDE, DEL ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DE 28 DE SEPTIEMBRE DE 2022.**

El Sr. Presidente pregunta a los miembros de la Junta Municipal que están presentes si desean hacer alguna observación al acta.

D. Antonio Alcaide Domínguez, en representación del grupo municipal PP, propone la rectificación en la página 5, punto 3.5, a la referencia del área de igualdad por el área de seguridad.

D. Diego José Ángeles Valderas, en representación de la Asociación Cultural y Recreativa 3ª edad San José de Palmete, propone rectificar en la página 6 su intervención proponiendo la ampliación de la propuesta presentada por D. Carmen Araujo Gómez en el sentido de aclarar la necesidad de limpiar los espacios colindantes al término municipal de Sevilla ya que al acumular basuras se incendian provocando molestias a los vecinos de Sevilla que colindan.

Aceptadas las rectificaciones propuestas, se aprueba el acta de la sesión de fecha 25/05/2022 por unanimidad de los presentes.

## **2.-INFORME DE LA PRESIDENCIA**

Recibido el informe de la Presidencia junto a la convocatoria de la Junta Municipal El Sr. Presidente resalta ciertas cuestiones:

-diversas actividades vinculadas a la celebración de la Velá del Cerro; actividades de circadas y conciertos en colaboración con ICAS; merienda de la diversidad en c/ Pablo Armero; más de 4.000 matriculaciones en los talleres socioculturales organizados por el Distrito, verbena de otoño de Bda. El Trébol, asistencia a la salida procesional de la Virgen de Paz y Esperanza de Palmete; reunión con la Asociación Entre Lindes sobre el proyecto c/ Carmen Vendrell; visita a la obra de Emasesa de 1ª fase reurbanización Bda. Juan XXIII; cesión local municipal a la Asociación AMUVI en Bda La Negrilla; instalación del alumbrado navideño en el contexto de la crisis energética.

Queda pendiente poner en ejecución las actuaciones del Plan Mejora Tu Barrio.

El Sr. Presidente queda a disposición de los/as vocales para responder a sus preguntas.

### **Intervenciones:**

-D. Alberto Sobrino Sobrino en representación AAVV Su Eminencia: Se empieza a tener problemas por cortes de suministro eléctrico en c/ Vasco de Gama y c/ Azorín, la excusa no puede ser siempre que es debido a las obras c/ Carmen Vendrell.

-Dª. Alicia Bejarano Arias en presentación AMPA Surco del CEIP Emilio Prados: Por qué no se han comenzado las obras del proyecto más votado referido a las obras del CEIP Emilio Prados Plan Mejora Tu Barrio durante el verano.

-D. Diego José Ángeles Valderas, en representación de la Asociación Cultural y Recreativa 3ª edad San José de Palmete: Hacer constar en acta que si no se han presentado propuestas a la Junta Municipal es porque no tienen capacidad para hacerlo. Solicita que se sigan presentando las propuestas por registro del distrito.

-D. Francisco Cala Rodríguez en representación del grupo municipal Ciudadanos: pregunta por la reestructuración orgánica de la empresa pública Lipasam.

<b>Código Seguro De Verificación</b>	CDjVrjz36NwiycMDTij9hQ==	<b>Estado</b>	<b>Fecha y hora</b>	
<b>Firmado Por</b>	Juan Manuel Flores Cordero Asuncion Maireles Osuna	Firmado	09/12/2022 08:44:25	
<b>Observaciones</b>		Firmado	08/12/2022 11:00:51	
<b>Url De Verificación</b>	<a href="https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/CDjVrjz36NwiycMDTij9hQ==">https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/CDjVrjz36NwiycMDTij9hQ==</a>			

Sr. Presidente: Es consciente que ha habido pérdidas de suministro eléctrico en c/ Vasco de Gama y zona. El objetivo marcado por el gobierno municipal es que sea posible que el invierno transcurra sin incidencia de este tipo, idea que ya ha sido transmitida a Endesa. En la c/ Carmen Vendrell se van a acometer unas obras concretas y también ubicar el nuevo transformador abordando la obra en su integridad. Es un tema siempre presente.

Con respecto a la cuestión del Plan Mejora Tu Barrio cabe indicar que ha habido pequeños incidentes para abordar los proyectos seleccionados en vía pública. Los referidos a las actuaciones en centros docentes cabe decir que los proyectos de los CEIP Paulo Orosio y Emilio Prados ya están adjudicados pendientes de que la empresa presente el plan de seguridad y salud correspondiente para su aprobación.

Para abordar el tema de la presentación electrónica de propuestas cabe decir que no hay obstáculos insalvables. Esto es que si hay problemas con la sede electrónica de forma puntual se puede acudir al distrito y exponer la situación porque para estos casos se habilita la presentación física.

Las empresas municipales cuentan con un consejo de administración del que formaba parte D. Antonio Muñoz cuando era concejal. Una vez ha sido nombrado alcalde de la ciudad sólo permanece como presidente del consejo de EMASESA por tener ámbito metropolitano. Es esta la explicación de las publicaciones en prensa.

### **3.- Propuesta de acuerdo que presenta el Presidente de la Junta Municipal del Distrito D. Juan Manuel Flores Cordero, para la aprobación del borrador de las Bases que regulen las subvenciones de Gastos de Funcionamiento para el Distrito Cerro Amate 2023.**

En esta ocasión se ha iniciado la tramitación de la bases de subvención de gastos de funcionamiento de forma anticipada para que a comienzos del año 2023 se puedan presentar las solicitudes una vez concluido el expediente.

Son unas bases idénticas a las del año 2022, con un crédito autorizado de 20.000 euros. Al igual que en la convocatoria actual no hay límite de gastos para los diferentes conceptos subvencionables, manteniéndose el límite máximo de 600 euros subvencionable por entidad.

#### **Intervenciones:**

-D. Alberto Sobrino Sobrino en representación AAVV Su Eminencia: ¿Es el mismo importe que en la convocatoria anterior?

Sr. Presidente: Igual, 20.000 euros.

-D. Manuel Alonso Fernández en representación de AAVV Fray Serafín de Ausejo: ¿Se podría modificar el texto junto a las asociaciones de vecinos? ¿Se podría simplificar la tramitación pues supone mucho papeleo? No se le pregunta a las asociaciones la forma de su funcionamiento y necesidades. Este año ha habido entidades que no han sido beneficiarias por presentar en su presupuesto más ingresos que gastos. Se necesita flexibilización.

VOTACIÓN  
En contra: 0  
Abstenciones: 1  
A favor: POR MAYORÍA

Sr. Presidente: Se ha creado una comisión de seguimiento dirigida por el Área de Presidencia y Hacienda para la modificación de la ordenanza de subvenciones de la corporación centrada en la fase de justificación de la actividad de fomento. El objetivo

Código Seguro De Verificación	CDjVrjz36NwiycMDTij9hQ==	Estado	Fecha y hora	
Firmado Por	Juan Manuel Flores Cordero Asuncion Maireles Osuna	Firmado	09/12/2022 08:44:25	
Observaciones		Firmado	08/12/2022 11:00:51	
Url De Verificación	Página		4/11	
	<a href="https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/CDjVrjz36NwiycMDTij9hQ==">https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/CDjVrjz36NwiycMDTij9hQ==</a>			

es solventar uno de los problemas actuales de cobro de las subvenciones concedidas pues la falta o demora en el procedimiento de justificación de una subvención en un área municipal impide el abono de otras subvenciones concedidas en otras áreas. La determinación de la cuantía queda a la voluntad del gobierno municipal y los procedimientos están marcados por la legislación aplicable.

**4.- Propuesta de acuerdo que presenta el Presidente de la Junta Municipal del Distrito D. Juan Manuel Flores Cordero, para la aprobación del borrador de las Bases que regulen las subvenciones de Especies para el Distrito Cerro Amate 2023.**

Son unas bases muy similares a las del año 2021, con un montante de 70.000 euros, a distribuir en diferentes modalidades.

- A) Servicios de alquiler, transporte, montaje y desmontaje de escenarios, alquiler, transporte, instalación, mantenimiento y manejo de equipos de iluminación y sonido; y el alquiler, transporte, colocación y recogida de sillas y mesas, así como transporte, montaje y desmontaje de carpas ..... 20.000,00 €
- B) Actuaciones y animación..... 15.000,00 €
- C) Viajes y excursiones (se ha incluido la posibilidad de bus hasta 500 km).....16.000,00 €
- D) Trofeos, placas, medallas y camisetas..... 2.000,00 €
- E) Cartelería para diversas actividades..... 1.000,00 €
- F) Infraestructura Fiestas Fin de curso Centros docentes..... 16.000,00 €

Por el Sr. Presidente se concede la palabra a la Sra. Secretaria para que como Jefa de Sección del Distrito exponga las principales novedades de la convocatoria de las bases de las subvenciones en especie para 2023. Explica la Sra. Secretaria que la novedad consiste en que, en función de la modalidad, o bien se ha incrementado el valor del crédito de la especie, o bien se ha incrementado el límite de créditos por modalidad. La consecuencia, por voluntad del equipo de gobierno, es un reparto más equitativo para las entidades solicitantes.

**Intervenciones:**

-D. Alberto Sobrino Sobrino en representación AAVV Su Eminencia: ¿Se presenta en un solo anexo como el año anterior?

Sr. Presidente: Sí.

-D. Diego José Ángeles Valderas, en representación de la Asociación Cultural y Recreativa 3ª edad San José de Palmete: ¿Se ha subido la puntuación de las créditos de la modalidad de manera que permita elegir un menor número de especies?

Sr. Presidente: Sí.

-D. Juan Diego Acosta Alonso en representación AMPA Cerro Amate CEIP Paulo Orosio: ¿Cuándo sería la fecha de publicación en el BOP Sevilla?

Sr. Presidente: La intención es que las bases estén publicadas para final de año o comienzos de 2023, por eso se ha comenzado de forma anticipada la tramitación aunque también dependerá de la disponibilidad presupuestaria. El plazo de las

<b>Código Seguro De Verificación</b>	CDjVrjz36NwiyCMDTij9hQ==	<b>Estado</b>	<b>Fecha y hora</b>	
<b>Firmado Por</b>	Juan Manuel Flores Cordero	Firmado	09/12/2022 08:44:25	
	Asuncion Maireles Osuna	Firmado	08/12/2022 11:00:51	
<b>Observaciones</b>		<b>Página</b>	5/11	
<b>Url De Verificación</b>	<a href="https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/CDjVrjz36NwiyCMDTij9hQ==">https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/CDjVrjz36NwiyCMDTij9hQ==</a>			

solicitudes será recordado a las entidades una vez sean publicadas la bases en el boletín correspondiente.

VOTACIÓN  
En contra: 0  
Abstenciones: 1  
A favor: POR MAYORÍA

## **5.- RUEGOS, PREGUNTAS E INTERPELACIONES.**

**5.1. Ruego que presenta D. Eduardo Mesa Pérez en representación de grupo municipal PSOE:** Que desde el Distrito Cerro Amate se inste al Área de Hábitat Urbano y Cohesión Social, así como al Área de Recursos Humanos, que continúe con la política de crecimiento paulatino de la plantilla municipal destinada a Servicios Sociales y así fortalecer la atención vecinal a colectivos vulnerables en nuestras Zonas de Transformación Social, y que reclamen a la Junta de Andalucía una política de financiación de los programas que desarrolla en los Servicios Sociales de Sevilla que permita la estabilidad laboral de estos equipos.

Sr. Presidente: Se asume. Seguimos trabajando en esa línea.

**5.2. Ruego que presenta D. Eduardo Mesa Pérez en representación de grupo municipal PSOE:** Que desde el Distrito Cerro Amate se inste al Área de Gobernación a mejorar la presencia policial en el Bda. Juan XXIII para evitar el estacionamiento indebido de vehículos en las zonas peatonales del barrio, además de solicitar al Área de Movilidad que se establezcan las medidas necesarias para impedir que vehículos no autorizados, salvo los de emergencias, sigan aparcando en sus calles interiores.

Sr. Presidente: Se asume. Se está trabajando de forma conjunta con el Servicio de Movilidad para la instalación de bolardos abatibles.

**5.3. Pregunta que presenta D. Antonio Alcaide Domínguez en representación de grupo municipal PP:**

- 1.- ¿Van a adoptarse las medidas necesarias para conseguir erradicar la plaga de ratas que afecta al entorno del Centro de Educación Infantil "Las Águilas" y al Barrio de Nuestra Señora del Águila?.
- 2.- De ser así, ¿qué medidas y cuándo se adoptarán?

Sr. Presidente: Según oficio de remisión del Servicio Zoonosanitario con fecha 12/07/2022 se llevó a cabo tratamiento de control de roedores en c/ Águila Perdicera, Águila de Oro, Águila Imperial,...entre otras. En 18/10/2022 se ha vuelto a intervenir por plaga de pulgas en principio aunque resultó por mosquitos. Hay prevista una nueva intervención para principios de noviembre en esta zona de la ciudad.

**5.4. Pregunta que presenta D. Antonio Alcaide Domínguez en representación de grupo municipal PP:**

- 1.- ¿Se ha conseguido algún avance en relación al proceso de recepción de barriadas del Distrito Cerro Amate al que se había comprometido el Ayuntamiento de Sevilla?
- 2.- De ser así, ¿con relación a que barriadas y de qué manera?
- 3.- ¿Cuáles son las previsiones de futuro de cara a la recepción de barriadas del Distrito Cerro Amate?

Código Seguro De Verificación	CDjVrjz36NwiyCMDTij9hQ==	Estado	Fecha y hora	
Firmado Por	Juan Manuel Flores Cordero	Firmado	09/12/2022 08:44:25	
	Asuncion Maireles Osuna	Firmado	08/12/2022 11:00:51	
Observaciones		Página	6/11	
Url De Verificación	<a href="https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/CDjVrjz36NwiyCMDTij9hQ==">https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/CDjVrjz36NwiyCMDTij9hQ==</a>			

Sr. Presidente: Se trata de un tema complejo y de largo recorrido. Ya la cuestión fue abordada en el mandato anterior, solicitándose a Gerencia de Urbanismo y Medio Ambiente informe sobre las barriadas que fuesen susceptibles de recepción. Secretaría General permitió mientras se resolvía la cuestión que se prestarán en las barriadas afectadas servicios sobre el arbolado siempre que fuese solicitado por la comunidad de propietarios. La barriada García Lorca es un caso difícil además de judicializado. De momento se pudo acordar en 2019 el mantenimiento del arbolado. Se continúa trabajando en ello.

## **6.- PROPUESTAS DE LAS ENTIDADES CIUDADANAS**

**6.1. Propuesta de acuerdo que presenta D. Alberto Sobrino Sobrino en representación de AVV SU EMINENCIA:** Se vuelva a retomar las propuestas del Plan Mejora Tu Barrio 2022 siguientes y sean escuchados los vecinos:

\* *Construcción de un nuevo parque infantil en el lado derecho del Parque de Cocheras Metro*

\* *Mejora en la plaza Eva Cervantes*

Se pretende resaltar la poca empatía de los técnicos al informar de forma negativa las propuestas cuando no se han reunido con los vecinos para ver in situ sus inquietudes e intentar solventar o reconducirlas ya que es difícil que las actuaciones no tengan alguna dificultad de ejecución, lo importante es querer solventarlas para que los proyectos sean viables. Se deben poner en valor los 25.000 m2 de la zona.

### Intervenciones:

-D. Diego José Ángeles Valderas, en representación de la Asociación Cultural y Recreativa 3ª edad San José de Palmete: Los vecinos deben ser escuchados porque son los que contribuyen a las arcas públicas. Son 25.000 m2 que están abandonados. ¿quién es el responsable de un mantenimiento y limpieza?

-D. Juan José Fernández Álvarez en representación AAVV La Negrilla: Es un proyecto muy reivindicado y no se ha explicado la negativa de ejecución. En la barriada del Trébol también se ha negado el proyecto "Mejora en la plaza Eva Cervantes". Solicita al proponente incorporar la *enmienda in voce* referida a este proyecto.

-D. Manuel Alonso Fernández en representación de AAVV Fray Serafín de Ausejo: ¿Cuál es el problema para que las asociaciones de vecinos se reúnan con los técnicos? Hay que recordar que han sido propuestas aprobadas por el Plan Mejora Tu Barrio 2022 por mayoría.

### 2º turno de intervenciones

-D. Alberto Sobrino Sobrino en representación de AVV Su Eminencia: Aclarar que cuando se dice falta de empatía lo que se quiere decir es falta de conversación con los vecinos antes de emitir informe negativo de viabilidad técnica de ejecución.

### VOTACIÓN

En contra: 0

Abstenciones: 0

A favor: UNANIMIDAD

<b>Código Seguro De Verificación</b>	CDjVrjz36NwiyCMDTij9hQ==	<b>Estado</b>	<b>Fecha y hora</b>	
<b>Firmado Por</b>	Juan Manuel Flores Cordero	Firmado	09/12/2022 08:44:25	
	Asuncion Maireles Osuna	Firmado	08/12/2022 11:00:51	
<b>Observaciones</b>		<b>Página</b>	7/11	
<b>Url De Verificación</b>	<a href="https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/CDjVrjz36NwiyCMDTij9hQ==">https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/CDjVrjz36NwiyCMDTij9hQ==</a>			

## **7.- PROPUUESTAS DE LOS GRUPOS MUNICIPALES.**

**7.1. Propuesta de acuerdo que presenta D. Eduardo Mesa Pérez en representación de grupo municipal PSOE:** Que se proceda a la nominación de espacios del Distrito Cerro Amate con los nombres de mujer de las activistas Amparo Rubiales, Mari Ángeles Soler y María Reyes Jiménez, en reconocimiento a sus trayectorias personales y asociativas en nuestros barrios y en la ciudad, en línea con el objetivo marcado en otras rotulaciones de visibilización de la mujer en nuestro callejero. Se incorpora al texto del acta la propuesta íntegra y literal presentada donde queda reflejada los espacios propuestos, a saber:

D<sup>a</sup>. Amparo Rubiales: rotulación de la rotonda que se encuentra entre la Avenida Andalucía y Ronda del Tamarguillo.

D<sup>a</sup>. M<sup>a</sup> Ángeles Soler Ballesteros: rotulación de la plaza interior de la Bda. Rochelamber que se encuentra entre c/ Puerto del Escudo y c/ Juan Carvallo.

D<sup>a</sup>. María Reyes Jiménez: rotulación de la glorieta de Cuzco que conecta Avda. Hytasa con c/ Ocho de Marzo.

VOTACIÓN  
En contra: 0  
Abstenciones: 1  
A favor: POR MAYORÍA

### **Intervenciones para explicación de voto**

-D. Diego José Ángeles Valderas, en representación de la Asociación Cultural y Recreativa 3<sup>a</sup> edad San José de Palmete: Vota sí porque es encomiable la labor desarrollada por estas mujeres, faltando a sus obligaciones en sus hogares por atender a los demás.

**7.2. Propuesta de acuerdo que presenta D. Eduardo Mesa Pérez en representación de grupo municipal PSOE (presentada por D. Rafael Rubén Manrique Gala):** Que desde el Distrito Cerro Amate se inste al Área de Empleo del Ayuntamiento de Sevilla a que reclame ante la Consejería de Empleo, Formación y Trabajo Autónomo de la Junta de Andalucía a que convoque un plan para la promoción del empleo juvenil en el ámbito local, que complete al actual "Joven Ahora", ampliando como posibles destinatarios de la subvención a aquellos jóvenes que, por su nivel de cualificación y formación, se encuentren en los grupos de cotización del 1 al 3, además de aquellos que ya son beneficiarios de la convocatoria (grupos de cotización del 4 al 10), dando oportunidades a todos los niveles formativos posibles, sin discriminación alguna por su nivel de estudios.

VOTACIÓN  
En contra: 0  
Abstenciones: 1  
A favor: POR MAYORÍA

**7.3. Propuesta de acuerdo que presenta D. Antonio Alcaide Domínguez en representación de grupo municipal PP:** Instar al área municipal competente a requerir al Administrador de Infraestructuras Ferroviarias (ADIF), del Ministerio de Transportes, Movilidad y Agenda Urbana, a reponer, a la mayor brevedad posible, la valla de cerramiento de los terrenos del entorno de la vía férrea que discurre por el

Código Seguro De Verificación	CDjVrjz36NwiyCMDTi9hQ==	Estado	Fecha y hora	
Firmado Por	Juan Manuel Flores Cordero Asuncion Maireles Osuna	Firmado	09/12/2022 08:44:25	
Observaciones		Firmado	08/12/2022 11:00:51	
Url De Verificación	Página		8/11	
	<a href="https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/CDjVrjz36NwiyCMDTi9hQ==">https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/CDjVrjz36NwiyCMDTi9hQ==</a>			

Barrio de Padre Pío, entre el Puente Concejal José Gallardo y el apeadero de Padre Pío – Palmete de Renfe; así como iniciar un estudio de viabilidad del carril bici en el puente que se ubica en este mismo entorno de forma previa a la demolición del mismo por estar en desuso.

### Intervenciones

-D. Alberto Sobrino Sobrino en representación de AVV Su Eminencia: Se debería hacer un estudio previo al derrumbe para ver la viabilidad del carril bici.

-D. Diego José Ángeles Valderas, en representación de la Asociación Cultural y Recreativa 3ª edad San José de Palmete: El puente está en desuso pero no está en malas condiciones. Los vecinos tampoco hace un buen uso de los pocos logros en favor del barrio. El incidente de la niña ha sido en el puente nuevo de San José de Palmete.

### 2º turno de intervenciones

-D. Alberto Sobrino Sobrino en representación de AVV Su Eminencia: Incluir como *enmienda in voce* su intervención anterior.

El proponente acepta la enmienda in voce.

VOTACIÓN  
En contra: 0  
Abstenciones: 2  
A favor: POR MAYORÍA

### 8.- ASUNTOS DE URGENCIA

No hay.

### 9.- TURNO CIUDADANO

**9.1. Pregunta que presenta D. Joaquín Antonio Pablos Palomino:** En la Junta Municipal de 22/12/2021 se aprobó la propuesta de AMPA SURCO para el arreglo o sustitución de la zona de juegos del patio del Centro de E.I. Toribio de Velasco para garantizar la seguridad de todos los niños y niñas de 3 a 6 años que estudian allí. Habiéndose prometido a la dirección y AMPA del centro educativo realizar las mejoras en verano de 2022, 1.- ¿Cuál es el estado de este proyecto? 2.- ¿Tiene partida presupuestaria para ser realizado este año? Como el resto de padres y madres de este centro público estamos preocupados por el estado de la zona de juegos.

Sr. Presidente: El proyecto que se ha planteado consiste en abordar la mejora de la zona de juegos infantiles en tres centros escolares: Toribio de Velasco, Valeriano Bécquer y Emilio Prados. El primer proyecto que se redactó fue paralizado en la fase de fiscalización por falta de crédito, lo que ha retrasado la tramitación. Ya ha finalizado la fase de licitación y se le ha requerido a la empresa con mayor puntuación la documentación previa a la adjudicación con la intención de comenzar en diciembre 2022 o en enero 2023 como tarde.

El Sr. Presidente declara concluida la sesión, una vez sustanciado el orden del día, y sin más asuntos que tratar, se levanta a la sesión siendo las 19:50 horas, de lo que como Secretaria doy fe.

EL SR. PRESIDENTE

EL SRA. SECRETARIA

Código Seguro De Verificación	CDjVrjz36NwiyCMDTij9hQ==	Estado	Fecha y hora	
Firmado Por	Juan Manuel Flores Cordero	Firmado	09/12/2022 08:44:25	
	Asuncion Maireles Osuna	Firmado	08/12/2022 11:00:51	
Observaciones		Página	9/11	
Url De Verificación	<a href="https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/CDjVrjz36NwiyCMDTij9hQ==">https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/CDjVrjz36NwiyCMDTij9hQ==</a>			

## GRUPO PSOE-A JUNTA MUNICIPAL DISTRITO CERRO-AMATE

### AL PLENO DE LA JUNTA MUNICIPAL DEL DISTRITO CERRO-AMATE

En la sesión plenaria municipal del pasado mes de Septiembre, se aprobó la propuesta aprobada por esta Junta Municipal, a raíz del ruego impulsado por nuestro Grupo, para la nominación de calles con nombre de mujer en la Bda. Juan XXIII, ya que desde hace unos años diferentes estudios universitarios muestran que las mujeres están sub representadas en el viario urbano de Sevilla, y desde el Ayuntamiento de Sevilla se está tratando de equilibrar esta situación, fomentando y alentando la puesta en valor de mujeres por su aportación en diferentes facetas dentro de nuestro Callejero Municipal. Así se ha hecho por ejemplo con la vecina Josefa Limones Oribe en el mencionado barrio, así como con Loli Morales, que fue presidenta de la

A.VV. Al-Quivir, en este caso en la Bda. Rochelambert.

Siguiendo en esa línea, este Grupo municipal considera que debemos seguir reconociendo a mujeres destacadas por su labor en la vida pública y social de nuestra ciudad y nuestros barrios, por lo que nos parece conveniente que se nominen diferentes espacios de nuestro distrito con los siguientes nombres de mujeres que se destacan en las últimas décadas por su aportación al movimiento asociativo y feminista en Sevilla y nuestro distrito.

Amparo Rubiales Torrejón. Durante su juventud, Rubiales llevó a cabo una labor de activismo político contra la dictadura franquista y en defensa del feminismo, tras la cual emprendió una carrera política de tres décadas que institucionalmente acabó en 2004, aunque sigue desarrollando su implicación política fuera de las instituciones. En su trayectoria profesional, perteneció al Partido Comunista hasta 1982, siendo una de las dos primeras concejales en el ayuntamiento de Sevilla y vicepresidenta de la Diputación Provincial de Sevilla (1979-1981). Ya en el PSOE fue miembro del Parlamento de Andalucía (1982-1986), siendo la primera mujer en formar parte de un gobierno andaluz, ocupando el cargo de consejera de Presidencia en el primer Gobierno andaluz (1982-1984). En 1991 volvió al Ayuntamiento de Sevilla como concejala y portavoz del Grupo Municipal Socialista; fue también diputada nacional en 1993; gobernadora civil de Sevilla y delegada del Gobierno en Andalucía entre 1993 y 1996. Diputada nacional por Sevilla entre 1996 y 2000, asumiendo la Secretaría General Adjunta del Grupo Parlamentario Socialista.

En 2015, el Consejo de Gobierno, a propuesta del consejero de Economía y Conocimiento, aprobó el nombramiento de los presidentes de los consejos sociales de las Universidades en el que Amparo Rubiales Torrejón fue elegida para presidir el órgano de la Universidad Pablo de Olavide como principal responsable del Consejo Social. Al año siguiente, y bajo el cargo de presidenta del Consejo Social, la Asociación de Mujeres Investigadoras y Tecnólogas le premió por haber contribuido positivamente a la posición y visibilidad de las mujeres en la ciencia y en la tecnología.

Entre 2000 y 2004, asumió la vicepresidencia segunda del Congreso de los Diputados. Ha sido consejera del Consejo Consultivo de Andalucía (2005-2008) y consejera electiva de Estado (2008-2012). Ha sido miembro de la Unión Interparlamentaria Mundial y presidenta de los Grupos Parlamentarios Amistad con Italia, Grecia y Argentina. En julio de 2012 es nombrada presidenta del PSOE de Andalucía.

<b>Código Seguro De Verificación</b>	CDjVrjz36NwiyCMDTij9hQ==	<b>Estado</b>	<b>Fecha y hora</b>	
<b>Firmado Por</b>	Juan Manuel Flores Cordero Asuncion Maireles Osuna	Firmado	09/12/2022 08:44:25	
<b>Observaciones</b>		Firmado	08/12/2022 11:00:51	
<b>Url De Verificación</b>	<b>Página</b>		10/11	
	<a href="https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/CDjVrjz36NwiyCMDTij9hQ==">https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/CDjVrjz36NwiyCMDTij9hQ==</a>			

Una posible ubicación de la nominación podría ser la rotonda que se encuentra entre Avda. Andalucía y Ronda del Tamarguillo.

María Ángeles Soler Ballesteros. Nació en Triana, pero residió una importante parte de su vida en el barrio de Rochelambert. Desde la época de la Transición, se ha involucrado activamente en el movimiento asociativo feminista, fundando al Asoc. de Mujeres Rosa Chacel, así como la Federación de Asociaciones de Mujeres del Distrito Cerro-Amate. En 2015 recibió por parte de la Junta de Andalucía el Premio Meridiana en la categoría de ‘Iniciativas que promueven el desarrollo de valores en defensa de la igualdad entre las personas o empresas jóvenes’, que el IAM le ha otorgado como impulsora del asociacionismo de mujeres en Sevilla y Andalucía. Con una importante labor de voluntariado en la atención y apoyo a víctimas de violencia de género, ha participado en diversas asociaciones de mujeres, y ha formado parte de la constitución del Consejo Andaluz de Participación de las Mujeres (CAPM), órgano de representación del asociacionismo en las políticas de la Junta. En 2017 recibe la Rosa de Oro por parte de la Agrupación Socialista Julián Besteiro, en reconocimiento a su trayectoria y compromiso con el pensamiento socialista. Nombrada Cerreña adoptiva en los XVIII Premios Cerro del Águila Siglo XXI en 2018, en 2019, María Ángeles Soler ha sido galardonada con el Primer Premio Locas Diamantinas en su primera edición por su labor social en el barrio, otorgado por el alumnado del IES Diamantino García Acosta de El Cerro del Águila, Sevilla, junto con La Fundación para la Cooperación APY Solidaridad en Acción y la asociación Locas Diamantinas.

En 2019, María Ángeles Soler es propuesta por el alumnado del IES Diamantino García Acosta para dar nombre a una calle de Sevilla, dentro de la iniciativa pedagógica y artística “Terreno de Juegos: ¿Cómo se llama tu calle?”, coordinada por Tekeando.

Una posible ubicación de la rotulación podría ser la plaza interior de la Bda. Rochelambert, que se encuentra entre C/ Puerto del Escudo y C/ Juan Carvallo, dentro del barrio en el que residió durante muchos años y desarrollo su actividad social y asociativa.

María Reyes Jiménez. Presidenta de la Asoc. Mujeres Ocio y Salud, entidad que ha cumplido 30 años desde su fundación. La entidad realiza una importante labor entre las mujeres del Cerro del Águila y el resto del Distrito Cerro-Amate en el C.C. Cerro del Águila, tanto en asesoramiento jurídico y psicológico, antes de la puesta en marcha del nuevo CIAM, como ofreciendo alternativas de ocio como viajes y talleres, además de un grupo de teatro y el impulso del movimiento feminista dentro de la Federación Asociaciones de Mujeres Distrito Cerro-Amate.

En 2008, María Reyes recibió la XI edición del Premio a la Mujer Sevillana del año, otorgado por la Delegación de Igualdad del Ayuntamiento de Sevilla, por su trayectoria personal y social, entonces como Secretaria de la entidad. Tal y como ella misma expresó en la entrega del citado premio, la propuesta de nominación sirve para reconocer y valorar igualmente el trabajo de sus compañeras de Ocio y Salud, todas mujeres de barrio que realizan una importante labor de forma desinteresada. También en el año 2012, la Asoc. Ocio y Salud fue reconocida con uno de los premios Siglo XXI de la Velá del Cerro del Águila por su trayectoria asociativa en el barrio. Igualmente, la Asoc. ha recibido el reconocimiento del Área de Salud del Ayuntamiento de Sevilla por su labor de prevención e información de la salud en su entorno.

Una posible ubicación sería la glorieta de Cuzco, que conecta la Avda. de Hytasa con la C/Ocho de Marzo.

Por ello, el Grupo PSOE-A del Pleno Municipal del Distrito Cerro Amate presenta los siguientes

#### ACUERDO

Que se proceda a la nominación de espacios del distrito Cerro-Amate con los nombres de mujer de las activistas Amparo Rubiales, Mari Ángeles Soler y María Reyes Jiménez, en reconocimiento a sus trayectorias personales y asociativas en nuestros barrios y en la ciudad, en línea con el objetivo marcado en otras rotulaciones de visibilización de la mujer en nuestro callejero.

Código Seguro De Verificación	CDjVrjz36NwiyCMDTij9hQ==	Estado	Fecha y hora	
Firmado Por	Juan Manuel Flores Cordero Asuncion Maireles Osuna	Firmado	09/12/2022 08:44:25	
Observaciones		Firmado	08/12/2022 11:00:51	
Url De Verificación	Página		11/11	
	<a href="https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/CDjVrjz36NwiyCMDTij9hQ==">https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/CDjVrjz36NwiyCMDTij9hQ==</a>			